

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 20 de Setiembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.402.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mutuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## LA VERDAD

Santander 20 de Setiembre de 1887.

### E POUR SI MUOVE.

Ya el liberalismo no es pecado. Ya puede un católico lécita y hasta santamente afiliarse á un partido cuya bandera sea la libertad de la prensa, la libertad religiosa, la soberanía popular, el monopolio oficial de la enseñanza, la libertad de pensamiento, el matrimonio civil, y todos los demás dogmas del liberalismo. La Sagrada Congregacion del Indice así lo acaba de decidir, segun el sentir de los periódicos liberales, que echan por esto las campanas á vuelo, desde los mestizos hasta los del pacto sinalagmático.

Lo que deploramos de corazon es que no nos lo hagan bueno; porque sería tristísimo podernos ir al cielo en coche y que por no saberlo tengamos que recorrer el camino que allá conduce descalzos de pié y pierna, pisando constantemente sobre espinas y peñascos, que nos sacan de continuo la sangre de las venas; que maldita la falta que nos hace seguir siendo tradicionalistas, íntegros, y por lo mismo, odiados de todos, menospreciados por todos, maltratados en todas partes, contrariados en todas nuestras más justas pretensiones y demandas ante cualquier tribunal, vilipendiados de los hombres, de los poderes de la tierra que nos declaran imposibles é indignos de honores y honras y distinciones, azotados y escarncidos por propios y extraños, y todo por defender la verdad íntegra y pura, por no consentir que nadie empañe su belleza; sí, podemos muy bien ser cortesanos de esa misma verdad y defenderla decorosamente, dignamente, santamente, al lado de Cánovas, de Sagasta, de Castelar ó de Ruiz Zorrilla, cualquiera de los cuales nos recibiría bien, y con quien no lo pasaríamos ciertamente mal, pues más de un tradicionalista, obtendría prebenda, dignidad ó beneficio, y más de uno también sería diputado, senador y hasta ministro; y entonces sí que verían á propios y extraños rendirles pleito-home-

naje y hasta cometer mil humillaciones por estrechar la mano de los nuestros con esa misma con que hoy tan sin compasion nos golpean.

Cartas y decretos, notas y despachos, conversaciones particulares y discursos académicos, sermones y pastorales, conducta privada y actos públicos de prelados y cardenales y hasta del mismo Papa, con todo esto adobándolo á su gusto y forzándolo á decir lo que ellos quieran, nos dan en cara los liberales, para persuadirnos á que dejemos de ser católicos íntegros, y seamos como ellos partidarios del liberalismo hipócrita ó del liberalismo fiero.

Mucho sentimos que no nos convenzan, especialmente en estos últimos tiempos, por notoria falta de pruebas, sus argumentos. ¿Cómo habian de llevar la conviccion á nuestro ánimo, cuando ellos mismos, los liberales todos, son hoy elocuentísimo testimonio de que nada hay sólido, nada poderoso para convencernos de error? ¿Qué otra cosa demuestra esa frenética alegría, ese júbilo desmedido con que ya en estos instantes aturden al mundo entero, sino que han creído que en este último decreto de la Congregacion del Indice se arrebatara de mano de los íntegros la bandera de la verdad que han venido ondeando? Luego hasta este decreto, por lo ménos no sentian lo que nos decian.

¿Y es cierto, oh mestizos, que ahora habeis triunfado; que ese decreto es la derrota del integrismo?

¡Cuánta amargura debe dar vueltas allá por el fondo de vuestra alma!

Si el decreto fuera realmente una derrota para nosotros, no en la cuestion doctrinal y dogmática, porque esto es imposible, sino en lo que toca á la conducta que debia seguirse en los momentos actuales, para el triunfo de esa doctrina, ¿no es exacto que no habriais quedado satisfecho allá en lo íntimo de vuestro corazon?

Lo que se obtiene á viva fuerza; lo que se concede solo para evitar mayores males, el mal de el que pide ó exige cause graves trastornos ó desórdenes, que no sobrevendrian de otra suerte, no puede contentar nunca á quien lo consigue, porque no hay más razon para que se le pueda con-

ceder que su perversidad, y esta puede y debe corregirla y vencerla.

¿Pudieron por ventura gozarse el inquisidor general Manrique y el arzobispo Fonseca en haber conseguido, por medio del brazo de hierro de Carlos V., que el Papa prohibiese combatir con los erasmistas, á aquellos invictísimos frailes que sin tregua ni descanso, sin desmayo ni desalientos peleaban solos contra Erasmo, defendido aquí en España por todos los poderes?

Después de la publicacion de la célebre pastoral del Sr. Obispo de Plasencia, hicieron los mestizos los imposibles por conseguir del Papa una terminante desautorizacion para el insigne Prelado, y el gobierno conservador llegó á amenazar, á nosotros nos consta, clara y gravemente al Sumo Pontífice, sino accedia á sus deseos; y este mismo procedimiento, se ha seguido en esta ocasion, y desde el decreto de la Sagrada Congregacion en que se declaraba la escendencia del Liberalismo es pecado, no han cesado un solo día de ejercer presion enorme sobre el ánimo de elevadísimos personajes; pero ahora como entonces, la Santa Sede no ha retrocedido un solo paso, en lo que no podía ceder, y ha procurado al mismo tiempo ahorrar á la Iglesia dias de mayor luto.

Si el nuevo decreto de la Sagrada Congregacion del Indice fuese una victoria ganada por los católico-liberales contra los íntegros, sería cierto, evidente que el liberalismo no es pecado, que se podría ser liberal y católico juntamente, que no nos vendaría la conciencia sostener todas ni cada una de las libertades que son artículos del liberalismo; no habria inconveniente ninguno en sostener como D. Antonio Cánovas del Castillo, que aquí en España puede ser combatido todo, discutido todo, atacado todo, puesto en tela de juicio todo ménos la monarquía; y no es verdad esto, porque yo no podría defender nada de lo que acabo de mencionar sin cometer pecado grave; de que esto no es verdad están convencidos los mismos católico-liberales ó mestizos; y si no, á ver si hay entre ellos alguno que se atreva á tirar la primera piedra, sosteniendo pública y abiertamente, sin redeos ni distingos, como el caso requiere, que el li-

beralismo no es pecado, que el liberalismo es bueno y santo, que las libertades liberales son buenas en sí mismas.

¿A que no le hay? A ver si tienen un solo Obispo que diga soy liberal; y si no hay quien se atreva á esto, ¿dónde está su triunfo? ¿dónde nuestra derrota? ¿por qué es sino porque reconocen, aunque de malagana, que el liberalismo y el catolicismo no pueden conciliarse, que el liberalismo es pecado? Y si esto conocen, ¿de quién es la victoria? ¿de ellos que siempre han estado luchando por contradecirlo y aun nose atreven á oponerse abiertamente por miedo á la Iglesia, ó de nosotros que constantemente hemos mantenido que el liberalismo es pecado y que podemos seguir sosteniéndolo hoy con nuestra frente alzada y nuestra cara descubierta y nuestra conciencia de católicos tranquila?

Lo que resulta en todos estos casos, contra el propósito de los liberales de toda castadura, es que, como el Papa no puede hablar contra el Papa, como en cuestiones de principios no puede variar nunca y como nosotros defendemos la verdad declarada por la Iglesia, no puede por ménos en estas contiendas de exponer las mismas doctrinas por cuyo entronizamiento luchamos nosotros.

¿No es lo que pasa con este decreto de la Sagrada Congregacion? ¿No dice que la tesis del facito Sardá es verdadera? ¿Y cuál es esa tesis, qué lo que prueba el Sr. Sardá sino que no se dá término medio entre ser liberal y no serlo, que no hay más que un liberalismo, que tampoco puede haber sino un partido totalmente anti liberal (prescindiendo, por supuesto, de aquellos á que puede dar origen el amor á ciertas formas de gobierno ó á determinadas personas) que es liberalismo ciertos acomodamientos y ciertas tolerancias prácticas con los gobiernos y los hechos liberales, á pesar de que se escondan tras la pretendida hipótesis ó hechos falsamente indestructibles y que todo liberalismo es pecado?

Esta es, pues, la tesis, y de esto es de lo que se trata; este el pleito, mantenido de una parte por los mestizos, que desean y procuran conciliar el liberalismo con el catolicismo y hacernos entrar en esa conspiracion por la puerta falsa, y nosotros, que alzamos

—125—

persona que puede morir naturalmente ó víctima de una omboscada, sino porque Dios quiere que su causa tenga humanos defensores, como tiene ofensores humanos.

### HERMOSO TEXTO.

Sabido es que el Director de LA VERDAD es discípulo convencido y entusiasta de la pura doctrina católica, y que procura no apartarse ni un ápice de las enseñanzas de sus expositores, sobre todo si pertenecen á esa insigne, ilustre é invictísima Compañía, por la que ha tenido desde sus primeros años un respeto y un amor verdaderamente filiales. Con estos datos nada de particular tiene que con un poco que pusiera de su parte pudiera practicar la sublime y heroica doctrina, que en forma compendiosa consigna uno de sus autores predilectos en las siguientes frases:

«La agresion injusta consiste en aquella accion con que uno, sin ningun derecho, acomete á otro con ánimo de herirlo ó de matarlo.

—124—

fender á la Religion y con ella á la patria y á sus gloriosas tradiciones, de los ataques de *La Voz* y de *El Atlántico*.

No estamos en la brecha por gusto, ni nos es agradable exponer nuestras vidas y perder, (humanamente hablando) nuestro tiempo, nuestra salud y nuestro dinero, con otras cosas á las que ya hemos renunciado. Peleamos por que somos soldados de Cristo; hablamos porque no queremos exclamar el día de mañana ¡*Ve mihi! quia tacui!* ¡*Ay de mí! porque callé!*

Decláre *La Voz* que no volverá á atacar al Catolicismo, á la España tradicional, á la Monarquía legítima; declárelo también *El Atlántico*, aunque no copie artículos que con ese objeto se publican en *Boletines eclesiásticos*; comprométanse solemnemente y de un modo eficaz á cumplir lo que ofrezcan y con ellos los demás papeles de su género, y no se verán molestados por nuestros escritos.

Este y no otro es el camino para concluir con LA VERDAD como con la prensa tradicionalista, que no vive ni se sostiene por esta ó por la otra

—121—

DAD es inatacable. Muy por el contrario. En su número de ayer, se puso á nuestro lado considerando como una ofensa, el que se dijere de una señorita que se unia á un hombre sin preceder los que habia llamado *expedientes en forma ingeniosa y chispeante, que arrancó muchos y nutridos aplausos*, uno de los redactores de *La Voz* que en compañía de los de *El Atlántico* asistieron al banquete que tuvo lugar á bordo del *Pio IX* (Véase *La Voz* y *El Atlántico* del día 1.º de Agosto y LA VERDAD del 2.)

Es decir, ayer, confesó que piensa como nosotros en estas materias tan delicadas, que lo del amor libre y lo del amontonamiento civil, son cosas que se predicam pero que no se hacen, y en fin, que no estaba en lo cierto á bordo del *Pio IX* el que se volvió á levantar con motivo del brindis del Sr. Trueba, para manifestar su deseo de que desaparecieran los EXPEDIENTES, así para el industrial cuando quiere afrontar una empresa, como para LA MUJER CUANDO ASPIRA Á CONSTITUIR FA-  
PAPELES.—21

el estandarte de la intransigencia y no queremos plegarnos al liberalismo, porque sabemos que el liberalismo es pecado.

Para nosotros lo importante es esto; por esto hemos sostenido guerras y derramado nuestra sangre y perdido nuestra hacienda y condenado á latísimo y perpétuo martirio; las demás cuestiones, las cuestiones mera y exclusivamente políticas son para nosotros accidentales, y jamás han sido objeto ni lo serán, porque no hay para qué, de polémica entre nosotros y los mestizos ó católicos liberales; cítesenos sino un solo artículo en que por esto únicamente hayamos debatido con ellos.

Por lo demás, ¿qué culpa tenemos nosotros de que, ateniéndonos exclusivamente al hecho, no haya en España más partido íntegramente católico que el tradicionalista? Esta es cuestión que pudiéramos llamar matemática, como la de dos y dos son cuatro, y son cuatro porque no son cinco.

¿De quién es, pues, la derrota sino de los mestizos, y derrota estupenda?

Por un lado la Sagrada Congregación confirma una vez más que el liberalismo es pecado, que no se puede en conciencia ser liberal; por consiguiente, que es ilícito pertenecer á cualquier partido liberal, desde el conservador al sinalagmático, y por otro, la misma Sagrada Congregación declara ilícito defender cualquier partido político, dentro de la justicia, por supuesto; luego es evidente que á nosotros, que estamos dentro de la justicia, no nos prohíbe seguir defendiendo nuestros principios políticos y atacando por ende al actual gobierno y el de Cánovas, que es precisamente lo contrario de lo que los mestizos pretendían, cuando nos querían convencer de la ilicitud de combatir el hecho indestructible y la hipótesis necesaria, representada por los gobiernos de la restauración de Sagunto.

Censura la Sagrada Congregación ciertos apasionamientos. De suponer es que se refiere á los mestizos, que tanto hablaron contra su fallo y que se desbordaron en todo género de impropiedades contra ella, convirtiendo la cuestión en arma de partido, pues tratándose de la aprobación de una tesis abstracta, todo lo que no fuera someterse á ese fallo, por ceder á intereses de cierto orden de cosas políticas, era anteponer el interés de partido á la gloria de la Iglesia y á la verdad religiosa.

Pero si en algo nos alude la Sagrada Congregación, y decimos esto, para que vean los liberales que no nos duelen prendas, porque ha visto en algún suelto ó artículo nuestro llamadas de un fuego no enteramente puro, recibimos hincados de rodillas su amonestación, y prometemos rendidamente no volver á incurrir en la misma falta, á sernos conocida.

Fácil es que, en el calor de esta lucha tan cruelmente ingrata para nosotros, se haya pegado, sin que lo advirtiéramos, el sello y

el polvo de la flaqueza humana, á la obra que solo queremos hacer por Dios; mas nosotros protestamos ante Dios y ante los hombres que nuestra intención era recta y puros nuestros deseos; que nuestros entusiasmos y nuestras alegrías brotaban de este corazón nuestro, que daba saltos dentro del pecho viendo que la Iglesia, en estos tiempos de luto y de dolor en que gime, esclava y aprisionada, con cetro de caña en las manos, brillaba aquí radiante después de haber conseguido una gran victoria, haciendo morder el polvo á sus enemigos ante los celestiales resplandores de la verdad sacada, como siempre, por ella á salvo; y lo que sentíamos y sentimos vivamente que no fuera nuestra alma de igual temple de aquellas otras almas que, enamoradas ardientemente del amor de Dios, corrían con indecible entusiasmo al martirio, á morir por ese Dios, ó inflamados por el amor de la patria volaban á elevarse sobre los demás mortales en alas del heroísmo.

Resulta, pues, de todo, era cosa certísima, evidente que, á pesar de la algazara de todos los periódicos liberales, hoy como ayer, no podemos en conciencia pertenecer á ningún partido liberal, porque hoy como ayer liberalismo es pecado.

### Con gancho.

Dice el *afin* del *afin*:

«Los periódicos de Bilbao copian la relación que oportunamente hicimos del viaje de las comisiones santanderinas á aquella villa, y ciudad presunta, con objeto de saludar á la reina regente. Pero *El Noticiero* supone que debe haber algún error en el precio del hospedaje de una noche, pasada en casa de un individuo de la policía por dos empleados de nuestro ayuntamiento.

Pues crea el colega que algo así debieron pensar los aludidos huéspedes cuando les presentaron la cuenta de las «setenta pesetas:»

—Aquí debe de haber algún error, dirían, para sí.

Pero pagaron... por respeto al principio de autoridad.

La policía no se equivoca nunca.

Pase la errata, ménos disculpable en un periódico de empresa rica y poderosa que en otra cualquiera que vive solo del entusiasmo que produce la defensa de la verdad.

Respecto á lo de las *setenta pesetas*, para eso hay en todo presupuesto liberal una partida que dice: «Gastos imprevistos,» y por lo que hace á los dos empleados de nuestro ayuntamiento que pasaron una noche en casa de un individuo de la policía, convendría que se dijese cómo pudo ser eso, ¿O es que en Bilbao hay hosteleros que á la vez son agentes de la autoridad? La pícara diversidad de naturalezas.

Del propio *afin*, no del *coafin* que no se atreve á tanto:

«¡Ya escampa y llovia cabecillas carlistas!

Dijo un cura: *el liberalismo es pecado.*

Dijo la Congregación del Índice: pues no lo es.

Y ahora dice un papel carlista:»

«En primer lugar, considerando la cuestión en tesis, *in fieri*, que dice la Escuela, ni la Sagrada Congregación, ni el Papa, ni la Iglesia

misma reunida en Concilio ecuménico (que aunque no añade autoridad formal á la definición pontificia la hace más solemne), ni el mismo Dios puede hacer que el liberalismo deje de ser pecado. . . . .

Ni Dios les convence á los carlistas de lo que no quieren convencerse.»

Cierto, cuando se trata de cosas de las que ni pueden, ni deben convencerse, ni cabe la hipótesis de que Dios quiera convencerlos: como por ejemplo, de que el director de *La Voz Montañesa* no ha sido suspendido ó suspendido del empleo que desempeñaba por los méritos de Suarez Inclán y del sueldo que cobraba por la voluntad de Posada Herrera.

¿Puede convencerlos Dios, (hipótesis absurda!) de que Colipi no está sometido á un expediente? Pues tampoco puede convencerlos, (sigue el absurdo de la hipótesis) de que el pecado no es pecado.

Pero sobre todo, ¿qué le importa esto al masoncillo ó masonizante diario local? ¿Si será cierto que se ha convertido, como su compañero y estará pronto á dejar de ser liberal en cuanto se persuada de que el liberalismo es pecado?

Torres más altas han venido al suelo; ó sino que lo diga un hermano en afinidad, que ha tenido que acogerse á la caridad sevillana.

¡Con los tres puntos!

¿Con que llueven cabecillas? No tanto, no tanto, que si hubiese amago siquiera de *chaparrón*, aunque fuera nube de verano, no os pasearíais tan tranquilos.

¿Conque dijo un cura: EL LIBERALISMO ES PECADO y dijo la Congregación del Índice, pues no lo es?

Mira, *Voz*, que en esta campaña ni *El Atlántico* puede ayudarte, pues no un cura, sino todos los curas y todos los Obispos han dicho y siguen diciendo con la Congregación del Índice que el liberalismo es pecado.

Conste, además, que el preclaro D. Félix Sardá y Salvany no es cura, como puedes aprenderlo en cierta Academia, donde te deben enseñar también que no es lo mismo monje que fraile, doctor que Padre de la Iglesia, Cisneros que Mendoza, *peccata que peccata*, etc., etc., etc.

¿Cuándo y dónde ha dicho la Sagrada Congregación que el liberalismo no es pecado?

¡Calumnia, que algo queda! es la consigna de todo impío.

### Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal)

Viena 18.—El príncipe Kalnoky ha salido en dirección de Keistein con objeto de celebrar una conferencia con el canciller Bismarck.

Esta entrevista será precursora de la que han de celebrar los dos emperadores. En ella se tomarán trascendentales acuerdos respecto del conflicto búlgaro.

El emperador de Rusia ha sido invitado, pero aun no se han recibido ni en la cancillería alemana ni en la austriaca las cartas de contestación, lo que hace suponer que no acepta participación alguna en la conferencia.

San Petersburgo 18.—El czar se encuentra decidido á no transigir con Alemania en los asuntos de Bulgaria. Como prueba de su actitud, hoy ha salido de esta en dirección á Bulgaria un enviado extraordinario que lleva el *ultimatum*.

París 18.—La animación política es grande. Los ministeriales creen que el manifiesto del conde de París ha sido un golpe en falso de la monarquía y con ella también ha decaído el espíritu boulangierista, cojido por sorpresa entre las mallas de la rapacidad orleanista.

Los radicales no ocultan su contento, pues sus cálculos é ilusiones han llegado hasta llamar á Mr. Clemenceau, participándole que en los presentes momentos es indispensable su presencia en París, pues los asuntos políticos pueden presentar tales caracteres que los radicales entraran en una combinación ministerial. Rouvier mientras tanto acude á Ferry y á Freycinet para que le den elementos y entren á reforzar el gabinete. Monsieur Grevy llegará en breve.

### Crónica nacional.

La *Gaceta* del 18 contiene las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real orden autorizando á don José Antonio García Bayonas para ejercer libremente su profesión de ingeniero de minas en todos los dominios españoles.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de indulto.

La corrida de toros que esta tarde daba la Diputación provincial á beneficio de los establecimientos benéficos, ha sido suspendida por orden del gobernador, por no reunir el ganado las condiciones de lidia. Cuatro de las reses bravas carecían de carnes y las otras cuatro han sido desechadas por los veterinarios por faltarles un año para ser toros de plaza.

Asegúrase que la Comisión provincial había presentado en masa la dimisión de su cargo. Se cree que el señor marqués de Sardoal seguirá igual línea de conducta que ésta. Fuera de esto no hay asunto alguno que preocupe á la opinión.

### Crónica local.

No se puede ser bueno.

Porque felicitamos cariñosamente á un periódico local por seguir una conducta, que puede serle útil, como lo es y le ha sido á otros, nos dedica estos dos sueltos:

«LA VERDAD nos censura porque publicamos justos y merecidos elogios á los oradores sagrados, aludiendo sin duda al suelto en que dábamos cuenta de los sermones, que con general aplauso está pronunciando en la iglesia de la Compañía el R. P. Vinuesa.

Aunque sentimos mucho que nuestra conducta disguste á nuestro apreciable colega LA VERDAD, continuaremos tributando estos elogios, siempre que los creamos justos y merecidos.»

Nos parece muy bien, todo, absolutamente todo, incluso lo de que Farsani juzgue al R. P. Vinuesa, de la Compañía de Jesús, y en prueba de ello, transcribimos á continuación cuanto en el mismo número dice, sintiendo no poder advertir al sábio y virtuoso maestro, hijo de San Ignacio, que tenga mucho cuidado cuando hable porque *El Aviso* escucha.

Dice así, pues, este periódico alterno, que desde muy pronto será diario:

«Aun cuando serán muy pocas las almas piadosas que hayan dejado de asistir á los solemnes cultos y novenario que desde el sábado vienen celebrándose en la iglesia de la Compañía, admirando todas las noches la elocuentísima palabra del R. P. Vinuesa; creemos oportuno hacer una breve reseña de los puntos ó proposiciones que han sido desarrollados brillantemente en todos los sermones del célebre y respetable jesuita, ya que

MILIA. (Palabras copiadas literalmente de *La Voz* é insertas en LA VERDAD del 2 de Agosto en la sección *Con gancho* y con esta pregunta: ¿Serán... perros?)

Hoy hace más. Hoy no se contenta con dar importancia á la *opinión católica*, citándola en primer término; ni con hablar de vírgenes que se acercan á dar su mano ante el altar (altar del que se ha hecho befa y escarnio, mil y mil veces); ni con citar la *religion de los LÁBIOS* (como si la tuviera en alguna parte); hoy, repetimos, que hace más; hoy habla de la Providencia, con P. mayúscula, no llamándola divina, por la falta de costumbre y por la prisa; habla de un *arobo sacrilego* sin versos ni *pacotillas* de ningún género, ni recordar siquiera aquello de *¡Qué fuera yo santo y estuviera mi efigie en el templo...! ¡Vería usted como no robaban ni siquiera el cabo de un civíol* Gracioso exclamaciones que copiamos de *La Voz* en el número de LA VERDAD correspondiente al 10 de Agosto, y á las que contestamos lo siguiente:

«No solo la efigie, sino la persona de uno de los tuyos, estaba en la Diputación y mira lo que ha sucedido. Por cierto que ya podía dar la «noticia algún periódico local.»

Como si no fueran bastantes estas pruebas del cambio que se ha verificado en *La Voz* y que sin inmodestia podemos decir que se debe á LA VERDAD, dá otra prueba y es la de copiar un telegrama de Teruel, en el que se participa haberse inundado un santuario, arrastrando las aguas las imágenes, confesonarios y puertas, y da la noticia lisa y llanamente sin poner siquiera aquel *pacotillesco* comentario.

¡Qué atrocidad! ¡Hasta el copón! ó cualquier otro de los mil con que *entretentía agradablemente* á sus *clerófobos* lectores.

Quizás nos ciegue la pasión: tal vez no sea debido á nosotros este cambio á la derecha que *La Voz* ha dado, y este prudente proceder que *El Atlántico* sigue; de todas suertes, es una victoria que hemos alcanzado los católicos que como fuese duradera haría inútil la existencia de LA VERDAD que solo vive y solo pelea por de-

«Que el acometido de esta suerte tenga derecho de rechazar la agresión con la fuerza, lo conceden todos. Lo que negaron algunos antiguos y ahora también niega... (1) es que sea lícito nunca, por muy apretado que se presente el caso, matar á sabiendas al agresor. Sin embargo, la opinión común y verdadera es que se puede llegar hasta este extremo cuando no hay otro medio de salvar la propia vida que el de dar muerte al agresor injusto. Claro está que para esto el invadido debe estar siempre á la defensiva y sin ánimo de vengarse.

»Por tanto, si se puede (2) evitar la agresión huyendo, esto es lo que debe practicar y no hacer frente al invasor, y si le basta herirle ó cortar un brazo para salvar su vida, no le es lícito intentar su muerte. Esto es lo que significan los doctores en aquellas palabras *servato moderamine inculpatæ tutelæ*, queriendo decir que la defensa solo es lícita cuando se guarda en ella la

(1) Un anti católico.

(2) Un caballero no puede hacer esto.

no sea imposible extractarlos extensamente como quisieramos y segun anteriormente hemos manifestado.

Si las efemérides sirven para evocar recuerdos omnígenos y perpetuar en la memoria hechos interesantes, la modesta página que consignamos y teresamos hoy con entusiasmo y fervor á ese propagandista infatigable de las verdades católicas, será indudablemente guardada con cariño en el álbum de todo buen creyente, como deliciosa reminiscencia de la actual solemnidad hebdomaria que en honor de la Virgen Santísima venimos presenciando.

El primero de sus discursos sagrados lo dedicó el orador distinguidísimo á explicar el sentido general de los subsiguientes y á la influencia que tiene María para la conversion de los pecadores.

El domingo, despues de pronunciar aquellas augustas frases del buen Jesus: *!Mujer, vé ahí á tu hijo!* que fueron las mas sentidas de cuantas brotaron de los divinos lábios en el drama del Gógotha, probó con argumentos irrefutables cómo contribuyó la excelsa Reina de los ángeles á la redencion del género humano en la Encarnacion del Verbo, y en la crucifixion, ofreciendo su hijo en holocausto para la salvacion de todos los descendientes de Adán.

El lunes demostró elocuentísimamente el poder que tiene María para conceder todo género de gracias á los pecadores.

El martes consagró su poderosa uncion evangélica á hablar del amor que tiene María á los hombres, por haber adquirido el título de Madre en el monte Calvario.

El miércoles insistió en el profundo amor de la Virgen á los pecadores á pesar del horror que tiene al pecado.

El jueves fué su disertacion un poema sagrado del que se desprendian á torrentes los perfumes de esas tres flores del místico jardin católico, de las tres virtudes teologales Fé, Esperanza y Caridad, brillantemente apologetizadas.

El viernes ó sea anoche, versó su plática sobre la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida y esta noche versará sobre la concupiscencia de la carne.

Mañana por la mañana hablará de los dolores de la Virgen y de sus gozos por la tarde.

Ya que de todos no ha sido posible hacer un extracto, prometemos á nuestros lectores compendiar sus últimos sermones, grandiosos, á juzgar por la materia que en ellos ha de ser desarrollada.

Ménos han hecho otros.

En la tarde de ayer, por el guardia municipal Rogelio Martinez Conde, fué capturado el sujeto Víctor Aranguren Vega, reclamado judicialmente en 16 del actual.

Por disposicion del Juez de instrucion fué conducido á la cárcel.

A las seis y media de la tarde de ayer promovieron un gran escándalo dos mujeres en la calle de Santa Clara.

De las palabras pasaron á las obras, y se sacudieron de lo lindo, hasta que un guardia municipal las separó, y denunció el hecho á la alcaldía.

Se encuentra en mal estado de conservacion la alcantarilla de la calle de Rincon, siendo urgente su reparacion.

Dos sujetos que horrorizaban con sus blasfemias á los transeuntes en el sitio de Molnedo, fueron denunciados ayer á la alcaldía y encerrados en la perrera.

El sábado 17 del corriente llegó á esta ciudad nuestro apreciable paisano D. Daniel de la Pedraja y Cuesta, perteneciente á una respetable familia de esta ciudad.

Dicho señor, cónsul de España en Alejandría de Egipto, ha venido para restablecer su delicada salud y en uso de cuatro meses de licencia, de los cuales ha pasado una buena parte en Barcelona, donde se ha restablecido algun tanto.

Al mismo tiempo ha tenido el objeto su viaje abrazar á sus queridos hijos, que regresarán con él á Alejandría, y visitar á los numerosos parientes que cuenta en esta poblacion y su provincia, habiendo salido anteayer á hacer sus excursiones al efecto.

Claro está que ayer no hubo sesion de ayuntamiento; ¡como que era lunes! Bajo la presidencia del señor alcalde se reunieron diez concejales, excusando su asistencia los Sres. Anavitarte, Lera, Lopez Mazon, Uzcudun, Ordoñez y Galian Garrido, que empezó á hacer uso de la licencia que tenia concedida.

La sesion subsidiaria se celebrará mañana.

Parece que las primeras autoridades de la poblacion gestionan cerca de las personas de valimiento para que en el próximo invierno no falte trabajo á la clase jornalera.

Ayer se hizo cargo de la alcaldía D. Justo Colongues Klimt.

Hoy sale para la Habana el vapor-correo Veracruz.

El dia primero del próximo Octubre se verificará en la Diputacion provincial subasta de varias obras que se han de hacer en la cárcel de Torrelavega.

El presupuesto asciende á 1 375'41 pesetas.

El dia 17 del corriente volvió á encargarse del despacho del Consulado general de los Estados Unidos Mexicanos en España el señor don M. Payno, por haber regresado á esta ciudad, terminada la licencia que le habia concedido su gobierno.

El sábado 24 del corriente, dia de Nuestra Señora de las Mercedes, cuya imagen se venera en el altar del Santísimo Cristo de esta Catedral, se celebrará en la misma iglesia despues de la misa mayor, otra misa solemne diaconada, de la Virgen Santísima, bajo aquella advocacion, como todos los años, que costea la Sra. D.<sup>a</sup> Casta Gomez, viuda de Ruvira, cuyo aniversario es fundacion de su tío el finado Sr. D. Matías Gomez, canónigo que fué de la expresada Santa Iglesia.

En el libro verde del principal habia ayer varias denuncias; una vecina de la calle de la Marina por tener ropa tendida en el balcon; los urinarios de la calle de los Azogues por su mal estado de limpieza; un carretero que con su carro entró en la plazuela frente á la del Mercado; unas pobrecitas piedras que hace tiempo están estorbando el paso en la calle de Isabel la Católica; etc., etc.

Parece que algunos soldados del cuartel de San Felipe se entretienen algunos ratos en arrojar piedras hácia el fielato y casas de la Travesía de Naos.

Anteayer arrojaron una piedra que rompiendo un cristal penetró en la tienda del Sr. Terán, sin que afortunadamente ocasionara otros daños.

Denunciamos el hecho á quien corresponda para que no se repita en lo sucesivo.

En el tren-correo de ayer salieron para Madrid el Sr. D. Juan Barat, director de los ferrocarriles del Norte, su señora y dos hijas, despues de haber pasado una larga temporada en el Sardinero.

Hemos oido que dicho señor ha tomado en arrendamiento por dos años la casa que ha ocupado con su familia.

Lo celebraremos porque teniendo aficion á la localidad y viviendo temporalmente en ella, no dejará de contribuir á favorecer los intereses de nuestro pueblo en cuanto sea compatible con los de la Compañía, en los asuntos en que se rocen unos y otros.

Ayer tarde vimos que uno de los antiguos grandes gánguiles que se ocupan en trasportar arena para los terraplenes de las obras de los muelles, se habia ido á pique cargado, quedando sumergida la proa.

El sitio en que ha ocurrido el siniestro, que es en la canal paralela á los muelles al S. del embarcadero de los vapores de *La Corconera*, hace indispensable que se proceda inmediatamente á descargar y sacar de allí el gánguil en la primera bajamar. De otro modo impide el paso á los buques que entren ó salgan de bahía y si alguno tuviera que verificarlo de noche, sin haber quitado aquel estorbo, no estando advertido, podria ocurrir un choque y averías.

Se conoce que el gánguil debia estar en mal estado y que haria agua. ¿Pues si está inservible ese material, faltando tan poco tiempo para que venga el nuevo, por qué se sirven de él?

De un periódico de Torrelavega: «No se comenta otra cosa en Santander que el recibimiento hecho por los bilbainos, oficiales y no oficiales, á las comisiones de la Diputacion y Ayuntamiento de Santander, que fueron á la villa vasca con objeto de ofrecer sus respetos al rey y reina regente.

Asegúrase que una y otra se volvieron sin ser recibidas por la real familia, y que fueron tratadas con la mayor indiferencia por las autoridades y corporaciones bilbainas, sobre todo la del Ayuntamiento, á quien se ofreció alojamiento en casa de un alguacil, alojamiento que fué rechazado.

Segun esto ¡bonito papel ha hecho la capital de la provincia y aun esta misma en la capital de Vizcaya!

Con la enfermedad de la reina y *la galanteria* de los *chimbos* no pudo menos de amortiguarse el entusiasmo monárquico de nuestros representantes, que volvieron pensativos y *cariacontecidos*.

Y el caso no es para menos; ¡como que, ni lucirian su traje de etiqueta que para el caso costó tantos sudores prepararle! ¡y que hasta llevarian la medalla consabida!

El placer atesorado durante muchos dias, en espera del anhelado momento, desapareció tan pronto como las comisiones pisaron el vasco suelo; y aquí puede mejor ó peor encajar esta parodia: *Bilbao veduta, ilusio perduta.*

**Audiencia.**  
Ante la sala primera se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del juzgado de ins-

truccion de Laredo, seguido contra Francisco María Cuadra.

El señor teniente fiscal pidió se condenase al encausado como autor de un delito de hurto, con una circunstancia agravante, á la pena 4 meses y un dia de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de las costas procesales.

El letrado Sr. Perez del Molino, en vista de haberse conformado el procesado en el acto del juicio, con la calificación y peticion fiscal, consideró innecesaria la continuacion de aquel.

En la misma sala se verificará mañana el juicio oral y público referente á causa instruida en el juzgado de San Vicente de la Barquera por delito de hurto, contra José Badalá Storiale, preso en la cárcel de esta ciudad; su defensa corre á á cargo del Sr. Pellon.

Catalina Gonzalez Colina y Eulogio Quijano Fernandez, procesados por el juzgado instructor de Torrelavega, han sido sentenciados por la sala primera, dictada de conformidad con las partes, la primera á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y accesorias, y al segundo á la de 120 pesetas de multa, y á los dos al pago de las costas por mitad, como autores del delito de hurto.

Pedro Pardo Fernandez, procesado en el juzgado de instruccion de esta capital, por el supuesto delito de hurto ha sido absuelto libremente por no haberse probado su participacion en el hecho.

El profesor catedrático de medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicando dicho medicamento.

Valladolid 28 de Diciembre de 1885.—Doctor Daniel de Zuloaga.

**Nota comercial.**

Revista del mercado de Medina del Campo del 18 de Setiembre de 1887.  
Trigo, entrada 4000 fanegas, vendiéndose de 38 1/2 39 á las 94 libras.  
Centeno, 100 id. de 25 á 25 1/2 las 92 id.  
Cebada, 500 id. de 22 á 22 1/2 fanega.  
Algarrobas, 400 id. de 25 1/2 á 26 id.  
Hay ofertas de trigo á 40 reales las 94 libras sobre wagon.  
Compras animadas.  
Tiempo bueno.

**Crónica Religiosa**

*Santo de hoy.*—San Eustaquio, mr., San Agustin, papa, y Santas Cándida y Susana.

A instancia del procurador D. Celestino F. Uslé se rematará en el juzgado de primera instancia de esta ciudad, el dia once de Octubre próximo, á las diez de la mañana, un solar para edificar en esta poblacion y su ensanche de Malliño, cuya superficie es de 577 metros cuadrados y en él hay construida una casa, tasada toda la finca en 19.000 pesetas de las que se rebaja el 25 por 100 segun el *Boletín Oficial* de fecha 17 del corriente. 2-1

**LA MONTAÑESA.**

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y té de superior calidad. Los pedidos dirijanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 42

**SE REALIZA**

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall tambien se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.  
BECEDO, 9, almacen. 5

**GRAN SURTIDO**

de imágenes religiosas, sacras, sagrados Corazones de Jesus y María, marcos y molduras de todas clases, espejos de última novedad.  
Depósito de cristales, lisos, colores y muselina, todo á precios muy arreglados.  
Correo 2.—F.<sup>o</sup> PEDRAJA.—Correo, 2. 4

**RACALAO SUPERIOR LEGÍTI-**

mo, aceitunas en elegantes barrilitos de vidrio, chocolates á brazo y de fábrica, fideos, y pastas de primera para sopas y otros varios objetos como azúcares, aceite, conservas, garbanzos y arroces, etc. Recomendamos visiten por lo módico de sus precios, el establecimiento de ultramarinos LA PERLA, número 10, Atarazanas, de Manuel Sierra Castillo. 6

**IMPORTANTE.**

En el despacho de don Pio Aizcorbe, calle de Carbajal número 8, y en el de Alfredo Calleja, cajon número 72, de la plaza de los Mercados

**Se vende carne, de**

pechos, faldas y agujas de vaca y ternera á 40 céntimos el medio kilo.  
Piernas, chuletas y brazuelos á 50 céntimos el medio kilo.  
Carne de cebon, sin hueso, á 60 céntimos el medio kilo.  
Ternera de pierna y chuletas de lomo, á 70 céntimos el medio kilo.  
Ternera y chuletas sin hueso, clase superior, á elegir, á 80 céntimos el medio kilo. 4

**LA INDUSTRIAL.**

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.  
Depósito de todas clases de cementos extraneros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.  
V. VALDERRAMA y C.<sup>a</sup>  
Daoiz y Velarde número 27, Santander.

**Afinador de pianos y armoniums**

Medio 25, 4.º 82

Se halla de venta un prado, cabida sobre cien carros, cerrado sobre sí en el sitio de Valdenoja, con vistas á la playa del Sardinero, término de Cueto.  
Darán pormenores é informes, en la Notaría de D. Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, principal. 4-20

**Liquidacion**

de ropas hechas.—Véanse los precios  
Chaquets y levitas, desde..... 20 pesetas.  
Sobretodos, desde ..... 25 ”  
Americanas, desde ..... 10 ”  
Pantalones, desde..... 8 ”  
Chalecos, desde..... 3 ”  
**Cuesta del Hospital, núm. 3.**  
15a5

**ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS.**

Desde el dia 15 del corriente, de 7 á 8 de la tarde, queda abierta la matrícula de esta Escuela, en la planta baja del Instituto, todos los dias no feriados.  
Para el ingreso se exige la edad de 14 años y saber leer y escribir.  
Santander 9 de Setiembre de 1888.—Andrés Montalvo. m. j. 4

**INSTITUTO CARBAJAL.**

Desde el dia 15 del corriente hasta el 30 estará abierta, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para el curso de 1887-88, de todas las asignaturas que comprende la enseñanza de este Instituto.  
Santander 1.º de Setiembre de 1887.—El Director, Ricardo Oláran. 8a

**PAPELES PINTADOS**

Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la droguería de LUCAS ROMERO. En el mismo establecimiento hallarán sus constantes favorecedores un buen surtido de artículos propios del ramo, á precios sumamente económicos.  
Becedo, 3, droguería. a30

**Rio de la Pila, número 13, pi**  
so 3.º, está en venta.  
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 148

**EL DILUVIO.**

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA.  
Blanca, 34, Santander.



D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante, y de algodón desde 2 pesetas.

Tambien se encarga de componer los paraguas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Desconfíese de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

Nota.—Depósito de betunes de lustre al por mayor y menor, de la *Société générale des Cirages Français.* 30a17

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extension á New York y Veraeruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.  
Saldrá de Santander el 20 de Setiembre el vapor

VERACRUZ.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 27 Julio de 1887.  
De Manila saldrán cada cuatro lunas á partir del 25 de Julio.  
Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.  
Para más informes, en SANTANDER á los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas, HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas. Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior. Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.  
Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

M. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarriedo; D. Juan José Quintana.  
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.  
Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesionarios púlpitos y retablos.  
Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.  
Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.  
Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanias y objetos para la confeccion de flores.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:  
Correo general, á la 1'45 tarde.  
Para Bilbao, á las 3'30 t.  
Para Torrelavega, á las 5'45 t.  
De la estación del ferro-carril salen el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

Llegadas:

El correo general, á las 4'55 t.  
El de Torrelavega, á las 9'40 m.  
El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t.  
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.  
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, á las 7 m. y llega á las 12'7 m.  
Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t.  
Mixto, hasta Bárcena, á las 6'15 t. y llega á las 9'15 n.  
Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega á las 6'30 m.  
Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10'20 m.

Llegadas á Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega á Bárcena á las 6'14 m.  
Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega á Santander á las 8'15 n.  
Mixto, de Bárcena, á las 6'30 m. y llega á Santander á las 9'25 m.  
Correo, sale de Madrid á las 6'50 t. y llega á Santander á las 4'30 t.  
Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid á las 5'45 t. y llega á Santander á las 10'10 m.

Servicio de bahia.

La Corcoera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, á las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.  
Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.  
De Santander al Cespedon, á las 6'30, 8'45 m. y 4 t.  
Del Cespedon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.  
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.  
Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Biligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).  
Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.  
Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.  
Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.  
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.  
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.  
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.  
Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañia de Jesus. A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Libreria Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra DON JOSÉ ESTRANI. Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Libreria Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.  
Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.  
Se venden en Santander en la imprenta y Libreria Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. » (GACETA DE LOS HOSPITALES) (D.º DELMIS, 7 de noviembre 1882.)

**QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER**

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

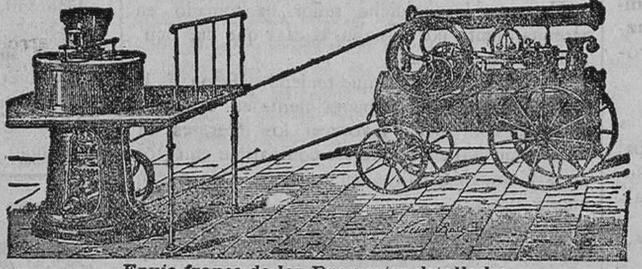
Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

**MOLINOS HARINEROS**

Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Maquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los Prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**

J. BOULET y C.ª, SUCEORES, INGENIEROS MECANICOS

31-33, rue Boinod (Bº Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, Fº Poissonniere, 144.)

Academia preparatoria para CARRERAS ESPECIALES.

Desde el dia 1.º de Octubre abre este centro de enseñanza sus clases de preparacion científica para el ingreso en la Escuela Politécnica, de Ingenieros y Arquitectos, la General Militar, cuerpos de la Armada. Ayudantes de Obras públicas, Sobrestantes facultativos, Telégrafos, Topógrafos, Comercio y otras varias, así civiles como militares, económicas y breves.

El prospecto detallado se da gratis á todo el que lo solicite, en la Academia

Puente, 3, 2.º 6-1

**LA DELICIOSA**

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.  
D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara.  
D. Eusebio Elguera, Tableros.  
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.  
D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.  
D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.  
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.  
D. José María Velez, Cuesta del Hospital.  
D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.  
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.  
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.